Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.803 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 23 de noviembre de 1955 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

IMPORTANTES ASUNTOS FUERON CONSIDERADOS HOY POR EL GABINETE

Anuncióse que el próximo lunes el presidente hará declaraciones a la prensa

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El gabinete nacional realizó una reunión de dos horas con la presidencia del general Pedro Eugenio Aramburu y la asistencia del vicepresidente de la Nación, contralmirante Isaac Rojas, todos los ministros y altos funcionarios de la administración.

Por primera vez en los últimos 12 años, y terminando con "el régimen del papelito", las cuestiones consideradas en el acuerdo fueron dadas a conocer verbalmente por el secretario de Prensa, Dr. Adolfo Lanús, que de esta forma inició lo que se calificó como "una nueva y eficaz modalidad en las relaciones del gobierno con la prensa".

Los puntos considerados en el acuerdo fueron éstos: 1o.) El presidente de la Nación expresó el anhelo de que se restablezca este sistema de información. El general Aramburu mantendrá su primer contacto con el periodismo nacional y extranjero el próximo lunes en una conferencia de prensa.

2o.) Comenzó la consideración del presupuesto de 1956.

3o.) Prórroga de los contratos rurales.

4o.) Situación del Instituto Nacional de Carnes que pasará a depender del Ministerio de Agricultura.

5o.) La huelga está totalmente terminada. Se resolverá satisfactoriamente el pago de los días de huelga, pues el gobierno llegó a la conclusión de que la mayoría de los obreros no concurrieron a sus ocupaciones por temor a represalias.

6o.) El gobierno del Gral. Aramburu hará pública próximamente una declaración de principios que definirá con precisión su programa de gobierno.

7o.) Mañana tendrá lugar un nuevo acuerdo para continuar con el estudio y consideración de problemas vitales para la marcha de la administración.

Informe del Dr Lanús

El informe del Dr. Adolfo Lanús, que reunió a todos los cronistas en el salón de invierno, próximo al despacho del primer magistrado; comenzó con la referencia de que el presidente Aramburu anhelaba se restablezca este sistema de información directa a los periodistas, suprimiendo el "régimen del papelito". Anunció asimismo, que el presidente provisional desea celebrar una conferencia de prensa que tendrá lugar el lunes a mediodía. "El presidente quiere —agregó— conocer personalmente a los periodistas y expresarles, por la naturaleza de las tareas que desempeñan, la imposibilidad de contestar a un cúmulo de preguntas que por diversos conductos le hacen llegar. Por ahora —recalcó— prefiere no contestarlas, pudiendo hacerlo más adelante, ya sea personalmente o por intermedio del secretario de Prensa. Como ustedes ven —continuó el Dr. Lanús— estamos coordinando la forma de dar a conocer la más amplia información", aclarando que a la citada conferencia de prensa del lunes podrán asistir también los corresponsales extranjeros.

Pasó a referirse luego, a los puntos tratados en el acuerdo señalando que se consideró la posibilidad de agilizar los trámites administrativos.

Exposición de dos ministros

También se escuchó una exposición del ministro de Hacienda, quien habló del presupuesto para el año 1956 y sobre la confección de planillas relativas a la economía en los gastos. Asimismo se refirió a aspectos vinculados al gravamen extraordinario establecido por los decretos Nos. 2.001 y 2.228.

Por su parte el ministro de Agricultura hizo una exposición relacionada con la prórroga de los contratos rurales, ya sea de aparcerías o arrendamientos. Sobre este tema no se adoptaron medidas definitivas, sino que se está avanzando en el estudio de disposiciones que más adelante serán dadas a conocer.

El mismo secretario de Estado se refirió a la situación del Instituto Nacional de Carnes, que depende actualmente del Ministerio de Comercio, señalando la conveniencia de que retorne a la órbita del Ministerio de Agricultura.

Mientras sonreía, el Dr. Lanús informó que también se había tratado el tema relacionado con las llamadas "bibliotecas justicialistas", formadas por libros lujosamente encuadernados, discursos y folletos de propaganda. Mientras los periodistas esperaban conocer qué se había resuelto sobre esas bibliotecas, el Dr. Lanús comentó: "Bueno, esos espacios hay que dejarlos para cosas más útiles..."

La situación gremial

A su vez, el ministro de Trabajo presentó un informe detallado sobre la intervención de la C.G.T., terminación de la última huelga y generalidades sobre la orientación social y política del futuro. También el ministro de Trabajo dijo que al hecho de la intervención a la C.G.T. se agregó la decisión de investigar el manejo de los fondos de la central obrera y también la situación de los denominados "dirigentes gremiales" que, según lo han demostrado ciertos hechos, "eran profesionales que vivían de los gremios y a veces también ayuda del Estado". En cuanto a la huelga, el ministro afirmó que la misma estaba totalmente terminada en forma satisfactoria. Anticipó que también se resolverá de la misma manera el pago de los salarios de los días de huelga, pues —dijo— se ha llegado a la conclusión de que la mayoría de los obreros no asistió a sus ocupaciones por temor a represalias.

En lo que se relaciona con la orientación social futura, subrayó el ministro de Trabajo que está encauzándose dentro de las normas ya expresadas en su último discurso, tendiéndose a una conciencia sindical libre y democrática que contemple siempre la situación del obrero manual cuyas conquistas se afianzan día a día.

Declaración de principios

En la última parte de su informe el Sr. Lanús anunció que el general Aramburu va a hacer pública próximamente una declaración de principios que definirán con precisión su programa de gobierno. Declaró al respecto que esos principios son concordantes con manifestaciones hechas por el presidente al hacerse cargo del gobierno provisional, ratificadas luego por el discurso del ministro del Interior, Dr. Busso, al darse a conocer la disolución de la ex Secretaría de Prensa, y robustecidas por el discurso de ayer del primer mandatario.

Finalmente anunció el Sr. Lanús que mañana será celebrado un nuevo acuerdo de gabinete con el objeto de continuar con el estudio y consideración de problemas vitales para la marcha de la administración.

Los alcances de una amnistía se aclaran

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El gobierno provisional dictó un decreto aclaratorio de otro de amnistía general sancionado poco después del triunfo revolucionario, señalando que la medida dispuesta sólo alcanza a los procesados y sentenciados por motivos de actividades políticas contra el gobierno depuesto.

La resolución beneficia a todos los que hubieran sido castigados por tales razones desde el 4 de junio de 1946, fecha en que Perón asumió por primera vez la presidencia de la República.

Invitan a un acto al presidente

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El primer mandatario provisional de la Nación general Aramburu, ha sido invitado a concurrir a la inauguración de la estatua de José Gervasio Artigas en la ciudad de Córdoba.

La ceremonia se realizará el 30 del corriente.

La prórroga de la ley de alquileres pedirá una entidad

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Ha quedado constituída una comisión de inquilinos para gestionar la prórroga de la ley de alquileres que por disposición del gobierno provisional tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre próximo.

La comisión ha expresado su deseo de que el actual sistema de alquileres sea mantenido hasta que un Congreso constitucional estudie y sancione el régimen definitivo en la materia.

LA DEROGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN ESTUDIA LA JUNTA CONSULTIVA

Desempeñará la vicepresidencia de la Junta el Dr. Eduardo B. Busso

BUENOS AIRES, 23 (UP). — La Junta Consultiva Nacional ha iniciado el estudio de la derogación de la actual Constitución, modificada en 1949, según se informó en medios autorizados.

Agregóse que la mayoría del cuerpo se muestra favorable a la derogación total de esa Constitución y el restablecimiento de la anterior, sancionada en 1853, en tanto que los representantes del sector "intransigente" del radicalismo han propuesto el mantenimiento de algunas de las reformas sancionadas en 1949, especialmente en lo relativo a las declaraciones de derechos de los trabajadores.

La junta decidió en definitiva designar una comisión de ocho miembros, que presentará un informe especial en el curso de esta semana.

Trascendió que las diferencias de opinión surgen del hecho de que el Partido Radical concurrió a la convención que reformó la Constitución en 1949, en tanto que los demás partidos no estuvieron representados en la asamblea.

La reunión de la Junta Consultiva

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Por ausencia del Ing. Aguirre Cámara, presidió las deliberaciones de la víspera de la Junta Consultiva Nacional el Dr. Rodolfo Corominas Segura. Tampoco se hizo presente el líder demócrata progresista Dr. Luciano F. Molinas que se halla en Santa Fe por razones de salud.

Las deliberaciones se iniciaron alrededor de las 17, prolongándose hasta las 20.45.

Al finalizar la reunión, se informó que en la sesión se había considerado una declaración de principios presentada por los representantes católicos democráticos señores Luis María Bullrich y Horacio Guillermo Marcó, quienes han sustituído en la junta a los Dres. Storni y Ariotti. Ambos en esas declaraciones hacen una reafirmación de principios democráticos. También se consideró la situación creada por desalojos rurales, resolviéndose aconsejar al gobierno una serie de medidas para solucionarla.

Por otra parte, se dispuso integrar una comisión para que estudie el estatuto constitucional por el cual debe regirse el gobierno revolucionario. Los integrantes de esa comisión se nombrarán con la opinión del titular de la junta, contralmirante Rojas. Asimismo se dispuso integrar otra comisión que estudie y proyecte el reglamento interno de la junta. La información de la reunión de la junta hizo que desde temprano concurriera numeroso público a las inmediaciones del palacio del Congreso, donde volvieron a repetirse las muestras de simpatía hacia los hombres democráticos que la integran. En el transcurso de la reunión se hizo presente en el palacio legislativo el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Alberto Mercier, pero según se informó, su presencia fué simplemente casual, sin relacionarse con las deliberaciones que hacía la junta.

La vicepresidencia de la Junta Consultiva

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo, la vicepresidencia de la Junta Consultiva será ejercida por el ministro del Interior Dr. Eduardo Busso. La medida de referencia se dió a conocer en la fecha.

Se estudiará un estatuto constitucional

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Una comisión de ocho miembros de la Junta Consultiva determinará cuál ha de ser el estatuto constitucional del gobierno provisional.

La comisión será designada después de ser consultado el vicepresidente de la República contralmirante Isaac Rojas, en su calidad de presidente del organismo.

Desmiente una noticia el general J. L. Bengoa

BUENOS AIRES, 23 (UP). — En su primera página, y en forma destacada, "Democracia" publica una entrevista con el general Justo León Bengoa, ex ministro de Ejército en el gabinete del presidente Lonardi, cuya detención se había rumoreado recientemente con insistencia.

La entrevista se limita a subrayar que el general Bengoa permaneció en su residencia desde que abandonó su cargo, y no ha estado detenido en ningún momento.

Hizo una gestión una entidad de docentes

BUENOS AIRES, 23 (UP). — En forma paulatina se reparará la interrupción jubilatoria sufrida por maestros y profesores separados de sus cátedras por el régimen depuesto. Así lo manifestó el ministro de Educación Dr. Dell' Oro Maini, a los miembros de la comisión directiva de la agrupación Solidaridad Docente que lo visitaron.

Decisión de la FUBA

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Objetó la Federación Universitaria de Buenos Aires (F.U.B.A.) el no haberse requerido la opinión estudiantil en la resolución ministerial referente a los concursos de profesores.

El interventor en Córdoba recibió a sectores gremiales

CORDOBA, 22 (UP). — Los gremios deben estar al margen de la política y la religión, declaró el interventor de la provincia, general Dalmiro Videla Balaguer.

"Uno puede ser muy católico —dijo—, pero no debemos hacer presión de ninguna naturaleza, porque nuestra Constitución expresa claramente que en nuestro país hay libertad de cultos".

Videla Balaguer confirmó que había renunciado tres veces. Al expresar en forma categórica su adhesión a los ideales democráticos de la revolución, agregó que un grupo de reaccionarios, integrado por clericales, nacionalistas, fascistas y de corte nazista había planeado copar las posiciones llaves del gobierno.

"Yo había visto esas cosas y por tres veces consecutivas presenté la renuncia a mi cargo. Presenté el día primero de noviembre mi renuncia como interventor porque no me iba a prestar a movimientos de círculos; había salido a luchar por una causa noble".

Videla Balaguer hablaba a los gremios libres de Córdoba, y en la oportunidad, el delegado obrero Avila Vázquez reveló cómo operaba la CGT. Citó como ejemplo el Sindicato del Personal Civil de la Nación, que en Córdoba tenía 12.809 afiliados. La CGT en la capital recibió directamente de la tesorería nacional de la República una deducción de cinco pesos por afiliado, pero sólo enviaba a Córdoba quince centavos por afiliado. El sindicato local no podía hacer frente a sus necesidades.

DIRIGIO UN MENSAJE EL JEFE DEL ESTADO

Destacó el apoyo de las fuerzas armadas frente a los imperativos de la revolución

BUENOS AIRES, 23 (UP). — En un mensaje radial que dirigió anoche a todo el país el presidente provisional de la República general Pedro Eugenio Aramburu, expresó que la Junta Consultiva Nacional es un "status jurídico" del gobierno; que el Ministerio de Trabajo y Previsión ha iniciado una decidida acción con el fin de prevenir y sancionar arbitrariedades o actos de fuerza, y que las fuerzas armadas tienen el propósito de restablecer el orden institucional. Anunció asimismo un nuevo empadronamiento con la intervención de los partidos políticos, señalando que significará una valiosa contribución para que el gobierno que soberanamente elija el pueblo ejerza su constitucional representación.

El mensaje del jefe del Estado dice: "Tareas urgentes de la más diversa índole y de atención imperiosa que son inevitables en situaciones fácilmente comprensibles después de haber arrasado una dictadura como la que castigó al país por espacio de más de 10 años, me han impedido hablar nuevamente desde el día en que presté juramento como presidente provisional. Mis palabras fueron en esa oportunidad breves, pero me sirvieron para definir el pensamiento que anima a la acción emprendida y para fijar la inspiración que presido con el apoyo unánime y la adhesión entusiasta de las fuerzas armadas de la Nación. Esas fuerzas están plena y absolutamente identificadas en el ideal superior de la patria, bajo el signo de su pasado glorioso y con la esperanza y la voluntad puestas en el propósito de restablecer su jerarquía moral sobre la base de la democracia que ha cimentado la grandeza de todos los pueblos libres, entre los cuales estamos, otra vez, ocupando con orgullo nuestra posición tradicional.

Unidad solidaria

"En mi carácter de comandante en jefe de todas las fuerzas, me complazco en destacar, como algo fundamental e inconmovible, esa unidad solidaria de los cuadros frente a los imperativos de la revolución. Igualmente señalo el ejemplar comportamiento en estas circunstancias, en que debieron cooperar para asegurar al pueblo la tranquilidad en el trabajo.

"Lo han hecho y lo harán sin alarde, pero con inquebrantable firmeza, conscientes de su responsabilidad en momentos como el que vivimos, en que se devuelve y asegura al pueblo el pleno goce y ejercicio de sus derechos.

"Me complazco también en señalar, como algo trascendental, la fe de todos los integrantes de las fuerzas armadas en los planteamientos democráticos del gobierno, satisfacción ésta que se robustece en mi espíritu y en el de todos mis camaradas del Ejército, Marina y Aeronáutica, la adhesión tan significativa y franca como general, que nos demuestran con sus ideas y sus actos, con sus observaciones y sus iniciativas, los señores miembros de la Junta Consultiva Nacional, que por el relieve de su personalidad, con larga y acreditada actuación en el civismo, representan un aporte de elevado valor en la obra común de los argentinos. Los componentes de esa junta, representantes de los más diversos matices del pensamiento republicano, han demostrado, en efecto, una clara comprensión del momento porque atraviesa el país, y sobreponiendo a los intereses partidarios el bien superior de la Nación, prestan al gobierno provisional su inestimable concurso en el estudio de los más intrincados problemas, así, en un marco de austera dignidad y leal armonía, sólo alcanzado en las grandes encrucijadas de nuestra historia.

"Los miembros de la junta tratan ahora el plan económico del gobierno, con la asistencia de los señores ministros de Finanzas, de Industria y de Comercio, Trabajo y Previsión y de Hacienda y del señor asesor económico del Poder Ejecutivo.

El "status jurídico"

"Además, la Junta Consultiva Nacional tiene a su cargo el estudio del "status jurídico" del gobierno y también el de otros problemas de trascendental importancia, respecto de los cuales el gobierno espera, con absoluta confianza, su autorizada opinión. Algunas medidas ya adoptadas han servido, según lo prueba la repercusión saludable alcanzada dentro y fuera del país, para probar con hechos que nuestras declaraciones responden a hondas convicciones y a una voluntad inconmovible de llevarlas a la práctica. Por ejemplo, en lo que atañe a las relaciones entre el capital y el trabajo, factor de primordial importancia en la vida de nuestro pueblo, este gobierno ha emprendido una acción enérgica y serena tendiente a encauzarla por la senda de la legalidad, la confianza y el respeto mutuos. La firme decisión de asegurar a los trabajadores las conquistas sociales logradas y de acrecentar en lo posible su bienestar material y espiritual, ha motivado, entre otras causas, la intervención a la Confederación General del Trabajo, medida fundada en la convicción de que la clase obrera requiere un instrumento gremial democrático y vigoroso, que por encima de ocasionales pasiones partidarias pueda defender imparcialmente sus legítimos intereses.

Labor del Ministerio de Trabajo

"El Ministerio de Trabajo y Previsión ha iniciado una decidida acción, a fin de prevenir y sancionar arbitrariedades o actos de fuerza que redunden en perjuicio de todo el país. Ese departamento de Estado vigilará que ninguna desviación pueda comprometer la tranquilidad del pueblo trabajador y la ponderación y armonía que deben reinar entre los distintos sectores que laboran la grandeza y la prosperidad de la Nación. El gobierno provisional exige del capital y del trabajo la máxima confianza y ponderación, asegurándoles a ambos que en el Ministerio de Trabajo y Previsión hallarán la más ecuánime y justa comprensión para los problemas cuya solución requiera la mediación del Estado como representante de toda la colectividad. La decisión de liquidar ese organismo totalitario, de corrupción de las conciencias, de torturas para la expresión del pensamiento que se denominaba Secretaría de Prensa y Difusión, y sobre todo los conceptos que, interpretando el pensamiento gubernativo expuso el señor ministro del Interior para anunciar públicamente esa liquidación, importan un jalón más en el indispensable señalamiento del camino emprendido, que no volveremos atrás ni un solo paso porque eso sería frustrar las esperanzas del pueblo, contrariar sus sentimientos y negar nuestra propia historia.

Nuevo empadronamiento

"A lo que hasta ahora se ha hecho sin esfuerzo, siguiendo siempre las normas claras y precisas ya definidas, no han de tardar en agregarse otras medidas de gobierno de análoga trascendencia e idéntica orientación, destinadas a ir dando forma de realidad al programa en que estamos empeñados. El gobierno ha encarado la tarea de un nuevo empadronamiento electoral. Es propósito de las fuerzas armadas restablecer el orden institucional y asegurar las efectivas garantías propias de nuestra tradición republicana. Para que ese fin se logre es imprescindible, no sólo una atmósfera cívica adecuada sobre la base de la más amplia libertad, sino también posibilitar a la ciudadanía la expresión de su voluntad auténtica.

"Al día siguiente de asumir la primera magistratura, he querido, en cumplimiento de ese deber fundamental, llevar a la práctica el propósito señalado. El empadronamiento ya analizado en sus líneas generales será sometido a la junta consultiva de los partidos políticos, y estoy seguro de que un nuevo padrón ajustado a la verdad, elaborado con la intervención de los partidos políticos y garantizado por las fuerzas armadas de la Nación significará una valiosa contribución para que el gobierno que soberanamente elija el pueblo, ejerza su constitucional representación.

"No quiero extenderme más, aunque quedan muchas cosas por decir. Pienso que el país debe atenerse a los hechos. Los que ya hemos producido indican, sin lugar a dudas, cuál es nuestro pensamiento y cuál nuestra inspiración. Los que pronto, acaso mañana mismo, se producirán por voluntad del gobierno que me honro en presidir, contribuirán a reafirmar el concepto que hasta hoy creemos haber alcanzado en la opinión pública. Como en las más grandes horas de nuestra historia, repito las magníficas palabras del preámbulo de la Constitución sancionada en Santa Fe en 1853 e invoco la protección de Dios, "fuente de toda razón y justicia, para que ella nos ayude a asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestros hijos y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino".

UN LLAMADO A LOS INDUSTRIALES HARÁ EL Ing. ALZOGARAY

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El ministro de Industria Ing. Alvaro Carlos Alzogaray, declaró anoche que en la semana próxima efectuará un llamado a los industriales, empresarios, obreros y empleados para que colaboren en el esfuerzo de recuperación económica. "El gobierno —dijo— tiene el deseo de despertar la conciencia nacional para la realización de este arduo trabajo". Señaló que "se han quemado las naves" al modificar los tipos de cambio, y señalando que de esa manera "podremos pagarle al campo lo que verdaderamente vale la producción y obtener así mayores saldos exportables y, con ellos, las divisas necesarias para adquirir las materias primas y elementos que la industria necesita".

Explicó que "lo que puede ocurrir es que vivamos un poco peor, para vivir luego un poco mejor", recalcando que el ordenamiento de la economía de la revolución no se basa en la improvisación sino en "algo estudiado a fondo".

También abordó el problema de la radicación de capitales, asegurando que los industriales argentinos pueden estar tranquilos, pues no habrá competencia desleal. Volvió a insistir en la necesidad de que todos pongan su esfuerzo, asegurando que la inflación no se producirá en mayor medida si los hombres de empresa "hacen juego limpio". En otro orden de cosas exhortó también a los obreros a colaborar con su trabajo.

Fué analizado el plan económico

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El asesor financiero del gobierno Dr. Raúl Prebisch, presidió una reunión de "rutina" con los titulares de los ministerios económicos, el de Agricultura y el de Trabajo y Previsión. En el transcurso de la conversación, que duró cuatro horas, se analizaron diversos aspectos del plan económico. Se informó que la semana próxima tendrá efectos una nueva reunión.

Se anunció, asimismo, que el lunes el Dr. Prebisch asistirá a una conversación "de mesa redonda" en la Facultad de Ciencias Económicas, organizada por la Asociación de Estudiantes Egresados. Para participar en esa conversación se ha invitado a los economistas más destacados del país.

Depusieron su actitud los gráficos de ALEA

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Dos facetas tiene el problema de los obreros gráficos: una motivada por la interpretación del modo en que debe regularizarse la normalización del gremio; la otra, originada en las gestiones para obtener un aumento de salarios. Esto es, en síntesis, lo declarado a los periodistas por un funcionario del Ministerio de Trabajo y Previsión. Agregó que la gestión ante los gráficos de Editorial Alea obtuvo de éstos que abandonaran su actitud de trabajo a reglamento, que venían creando dificultades a los órganos periodísticos que allí se imprimen.

En otro orden de cosas, expresó que el gobierno terminará con la acción perturbadora de elementos extrasindicales que intentan provocar intranquilidad entre los trabajadores. "No hay problemas en los gremios, sino rumores", añadió.

Hacia los mares del sur emprendió viaje el "Gral. S. Martín"

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Una entusiasta despedida se tributó esta mañana al rompehielos "General San Martín" que zarpó hacia los mares antárticos. La nave, que soltó amarras desde la Dársena A. de Puerto Nuevo, está al mando del capitán de fragata Luis M. Iriart, quien juntamente con los esforzados marinos que integran la oficialidad y tripulación de la misma colaborará con otras unidades de la Marina de Guerra en las tareas científicas a realizarse en aquellas lejanas regiones de la Patria.

Estuvieron presentes en el momento de la partida autoridades del Ministerio de Marina, familiares de los oficiales y tripulantes de la nave así como una gran cantidad de público.

Khruschev elogió al premier de la India

CHANDIGARH (India), 23, (UP). — El jefe del Partido Comunista soviético Nikita Khruschev, acusó a Estados Unidos de haberse rodeado de un "muro de hierro" y desafió a Occidente a competir con Rusia en demostrar amistad hacia la India con hechos, no con "besos".

Hablando en un agasajo ofrecido por el gobernador de Punjab en honor suyo y de su compañero de viaje, el primer ministro Nikolai Bulganin, Khruschev dijo a los neutrales indios que "deben conocer ustedes a quiénes los besan, y por qué".

"Quienes los besan son con frecuencia los que no pueden estrangularlos", añadió.

Ese no es el caso de él y Bulganin, continuó. Ellos, dijo, no son unos "ladinos" que visitan la India con propósitos siniestros, como sostiene la prensa occidental.

"Yo digo a mis detractores: si quieren competir con nosotros en amistad, ¿por qué no lo hacen?", declaró Khruschev.

El líder comunista dijo que Rusia sólo quiere colaborar con la India en favor de la paz y el progreso, y rindió homenaje al primer ministro Jawaharlal Nehru, como un hombre "que nos entiende y respeta nuestros sentimientos de amistad".

Regresarán los estadistas rusos

NUEVA DELHI, 23 (UP). — Los dos dirigentes del Kremlin de visita en la India, hicieron hoy un paseo por la selva montados en elefantes.

Veinticinco enormes animales hicieron una reverencia a los visitantes.

El primer ministro soviético Nikolai Bulganin y el secretario del Partido Comunista Nikita Khruschev montaron luego los elefantes y pasearon durante más de 50 kilómetros por la selva de la provincia de Pradesh para gozar de esa experiencia, nueva para ellos.

Los animales estaban suntuosamente enjaezados en el estilo popularizado por los marajáes, cuando éstos eran considerados los terratenientes más adinerados del mundo.

Después del paseo, los dirigentes soviéticos volvieron a esta ciudad donde tomaron el avión que los condujo a Bombay.

UNA MEDIDA SE DISPUSO EN LONDRES

LONDRES, 23 (UP). — El primer ministro sir Anthony Eden ordenó hoy una investigación especial sobre las medidas de seguridad contra la infiltración comunista adoptadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores desde la fuga de los diplomáticos Donald MacLean y Guy Burgess al otro lado del telón de hierro, en 1951.

La investigación estará a cargo de una comisión de siete miembros del Consejo Privado. Uno de los integrantes de la comisión será Lord Jowitt, el ex procurador general laborista que estudió detenidamente en un tiempo el famoso "caso Alger Hiss" de Estados Unidos y escribió un libro sobre el mismo.

Eden también designó al laborista Herbert Morrison, ministro de Relaciones en la época en que MacLean y Burgess "desaparecieron" en Francia, provocando uno de los más grandes misterios de la guerra fría.

Eden ofreció una investigación a principios de este mes, durante un enconado debate en la Cámara sobre las tardías revelaciones de que los dos desaparecidos eran en realidad comunistas embozados. Hoy reveló que su ofrecimiento ha sido aceptado por el Partido Laborista de oposición.

La labor de los investigadores, dijo Eden, será examinar los procedimientos de seguridad que ahora se aplican y considerar si se hacen necesarias nuevas precauciones.

La comisión, añadió, tendrá plenos poderes para llamar a cualquier persona y examinar todos los documentos que necesite para su investigación.

Aparte de Jowitt y Morrison, la comisión será integrada por Gwilym Lloyd George, ministro del Interior; lord Salisbury, lord presidente del Consejo, responsable ante el Parlamento del programa atómico; el vizconde Kilmuir, el lord canciller que dirige el Poder Judicial; sir Edward Bridges, secretario permanente del Tesoro y, como tal, jefe no político del servicio público civil bajo los sucesivos gobiernos, y G. R. Straus, ministro de Abastecimientos laborista de 1947 a 1951 y ahora miembro de la alta directiva laborista.

Sugiérese una reunión entre el primer Eden y el Gral. Eisenhower

LONDRES, 23 (UP). — El "Daily Mail" anunció hoy que el primer ministro británico, sir Anthony Eden, podría ir a los Estados Unidos para mantener una serie de conversaciones privadas con el presidente Eisenhower.

Dice el periódico que en Londres y Washington se discuten los planes para la realización de esas conversaciones, pero que aún no se ha llegado a una decisión.

El "Daily Mail" exhortaba ayer en sus páginas a la celebración de una reunión de esa naturaleza para arreglar lo que se califica de las diferencias entre los dos países.

Seis muertes causó un accidente en un portaviones de E.U.

WASHINGTON, 23 (UP). — Un avión de caza de la marina de Estados Unidos al tratar de aterrizar sobre la cubierta del portaviones "Ticonderoga", pasó sobre los alambres que debían haber detenido su marcha y cayó al agua.

El aparato alcanzó al personal que se hallaba sobre cubierta, del cual murieron seis hombres y otro resultó gravemente herido. El piloto fué extraído del mar 20 minutos más tarde por un bote del destructor "Goodrich", sufriendo sólo arañazos y heridas leves.

UNA VOTACION FUE DEMORADA HOY EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 23 (UP). — Los partidarios del presidente electo, Juscelino Kubitschek, en la Cámara de Diputados están seguros de tener votos suficientes para aprobar la declaración del estado de sitio.

La comisión jurídica de la Cámara ya informó favorablemente el proyecto de ley correspondiente.

Igualmente, los senadores del Partido Social Demócrata, al que pertenece Kubitschek, y que es el más numeroso de ambas cámaras, confían también en conseguir la aprobación del Senado.

Ambas cámaras legislativas se reunieron esta mañana por separado para considerar la petición hecha por el presidente provisional, Nereu Ramos, de autorización para declarar el estado de sitio por 30 días.

Uno de los principales efectos prácticos inmediatos de la declaración sería el de permitir al gobierno implantar legalmente la censura de prensa y restringir los movimientos del presidente inhabilitado Joao Café, que ya ha solicitado del Tribunal Supremo una providencia de "habeas corpus" y la anulación de la decisión del Congreso declarándole incapacitado para volver a la presidencia que dejó al sufrir el ataque al corazón.

Los comunistas están preocupados ante la certeza casi absoluta de la declaración del estado de sitio, a pesar de que su prensa venía hasta ahora dedicando grandes elogios al movimiento militar.

El órgano comunista "Imprensa Popular" dice editorialmente que el estado de sitio pedido por Ramos "no está justificado" y "atropella al pueblo".

Durante el mandato presidencial de Café, los ministros militares hicieron la petición de que se clausurasen todos los órganos comunistas en la prensa del Brasil, que ascienden a más de cuarenta. La semana pasada el general Teixeira Lott, jefe del movimiento que elevó a la presidencia a Ramos y único ministro que quedaba del gobierno de Café, dijo que la petición todavía se hallaba a consideración del presidente y que él aún continuaba apoyándola.

La sesión del pleno de la Cámara de Diputados para la votación del proyecto de ley comenzó a las 10.05 de la mañana con asistencia de unos 250 diputados.

Se procedió a dar lectura al informe favorable de la comisión jurídica, después de lo cual se inició la discusión. Tomaron al oposición los oradores de la Unión Democrática Nacional, y defienden el proyecto los del Partido Social Demócrata.

Fueron presentadas enmiendas

RIO DE JANEIRO, 23 (UP). — La votación en la Cámara baja del proyecto de ley de declaración del estado de sitio se retrasó con la presentación por los diputados de Unión Democrática Nacional de 35 enmiendas. Además, la comisión de justicia envió los informes correspondientes a otras cuatro enmiendas al texto original.

Ahora la Cámara tendrá que votar las enmiendas por separado.

Entrega de un informe

RIO DE JANEIRO, 23 (UP). — El general Eduardo Maurell entregó al ministro de Guerra general Henrique Teixeira Lott, el informe final y completo de la investigación militar realizada en relación con la famosa "carta Brandi" que figuró en la última campaña presidencial como documento que pretendía vincular al candidato vicepresidencial Joao Goulart, con el régimen peronista argentino.

Maurell ha declarado que la carta, supuestamente escrita por el diputado peronista argentino Brandi, es apócrifa.

Dos ciudadanos argentinos, Alberto Metre Cordero y Fernando Malfussi, se hallan detenidos aquí, acusados de haber escrito la falsa carta, publicada por primera vez en el diario "Tribuna da Imprensa", propiedad del exiliado diputado Carlos Lacerda.

La situación del Sr. Café

RIO DE JANEIRO, 23 (UP). — El presidente Joao Café, continuaba hoy virtualmente prisionero en su propio hogar, con tropas y unidades blindadas todavía desplegadas en torno al edificio de departamento en que vive.

Se espera que la Suprema Corte inicie hoy la consideración del recurso de hábeas corpus presentado en favor de Café, así como las demandas para que declare inválida la decisión del Congreso de considerar a Café todavía impedido de reasumir la presidencia.

Café recibió ayer a unos pocos amigos, incluso al ex ministro de Aeronáutica brigadier Eduardo Gomes, pero no salió una sola vez de su departamento.

La situación legal de Café como presidente es compleja, porque el Congreso ha declarado solamente que no puede reasumir el mando, no que ha dejado de ser presidente. Como resultado, Café sigue recibiendo su sueldo presidencial de 100.000 cruzeiros mensuales y goza de todas las otras prerrogativas presidenciales, como la de tener edecán, etc.

La decisión del Congreso se basa en el hecho de que Café voluntariamente entregó el ejercicio de la presidencia a su sustituto constitucional, el 8 de noviembre, cuando comunicó al Poder Legislativo que se estaba restableciendo de un ataque cardíaco y se hallaría impedido de ejercer el mando "por un tiempo indeterminado". Cuando Café anunció el domingo que reasumía la presidencia, 18 días después de ser hospitalizado, el Congreso se reunió en sesión especial y decidió que sólo el mismo podía decir cuándo terminaría el impedimento.

Informóse sobre la reunión de Bagdad

BAGDAD, 23 (UP). — El Consejo del pacto de Bagdad dió a publicidad anoche un comunicado que manifiesta la satisfacción de los ministros ante la decisión de los Estados Unidos de mantener relaciones permanentes con la nueva organización defensiva.

El comunicado dice que las obligaciones contraídas por Irak en el pacto no se contraponen a las que ese país contrajo con las otras naciones árabes en el pacto de seguridad colectiva árabe.

El documento dice también que Irak enviará a las Naciones Unidas la notificación oficial sobre el establecimiento del Consejo del pacto de Bagdad.

El consejo estará siempre en sesión permanente y los ministros de Relaciones Exteriores de los cinco países que lo forman se reunirán una vez al año por lo menos.

LOS DISTURBIOS EN BOMBAY CAUSARON VICTIMAS Y DAÑOS

BOMBAY, 23 (UP). — El número de muertos en los disturbios del lunes en esta ciudad asciende a 12, y los daños materiales a la equivalencia de 2.000.000 de dólares.

Hoy la ciudad está tranquila, con excepción de un incidente en el que una patrulla de policía fué apedreada en el norte de Bombay.

Uno de los muertos en los sucesos del lunes fué C. D. Shet, reportero del diario nacionalista "Janmabhoomi", que fué alcanzado por los disparos cruzados mientras recogía información sobre los altercados en el centro de la ciudad.

Los incidentes fueron provocados por la propuesta división del estado de Bombay en tres diferentes: Maharashtra, Gujerat y ciudad de Bombay. Ayer la Legislatura de Bombay suspendió las sesiones indefinidamente después de debatir una moción que proponía la aprobación de la división, pero no la discutió por entero. La suspensión fué interpretada por los jefes de la oposición como una "victoria parcial" de su obra de agitación, que fué la causa indirecta de los sangrientos sucesos.

dos solamente, incluyendo la carga, que el aplazamiento tiene sólo por objeto ganar tiempo para aunar las diferencias entre los legisladores de Maharashtra que persiguen la división en dos estados.

El gobierno dijo, sin em- ciudad de Bombay en el estado de Maharashtra.

Se ha dicho que los comunistas aprovecharon la agitación de esos legisladores para instigar los sucesos.

A un dirigente han detenido en Rabat

RABAT, 23 (UP). — Francia detuvo hoy al jefe del proscripto Partido Comunista de Marruecos.

La policía aprehendió a Ali Yata, secretario general del Partido cuando éste descendía de un avión en el aeropuerto de Casablanca mientras los manifestantes todavía recorrían las calles de la ciudad cuyos negocios cerraron con una huelga general de protesta.

Yata fué detenido durante toda la noche en el aeropuerto y las autoridades lo embarcaron nuevamente esta mañana en un avión que lo llevará a Francia. Desde 1952 se ha prohibido a Yata la entrada a Marruecos.

Un fuerte temporal azotó a Cartagena

CARTAGENA (España), 23 (UP). — Un temporal de agua de varias horas de duración inundó barrios enteros de esta ciudad y cortó las comunicaciones ferroviarias, telegráficas y telefónicas entre Cartagena y las vecinas poblaciones de San Javier y Santiago Rivera.

Los aguaceros causaron también serias inundaciones en Alcázares y Algeciras, en la costa sureste de la península.

Aumentó la producción de azúcar en Formosa

TAIPEH, 23 (UP). — Se ha sabido que China nacionalista ha pedido a la conferencia internacional del azúcar, que se iniciará mañana en Londres, que aumente la cuota para la producción de azúcar en Formosa, en la que este año se registra un aumento notable.

Se calcula la producción total de azúcar en Formosa este año en más de 700.000 toneladas métricas, de la cual un excedente de más de 600 mil toneladas está disponible para la exportación.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

Créditos para pagar el aguinaldo

Con toda oportunidad y la debida anticipación, el delegado interventor en la Confederación General de Comercio se ha dirigido al ministro de Finanzas señalándole la necesidad de que sean otorgados préstamos bancarios para el pago del aguinaldo. Destaca el referido funcionario que el comercio proveedor de mercaderías esenciales se verá afectado con el nuevo ordenamiento en materia de cambio, siendo indispensable, para asegurar la normal disposición de numerario prestarle auxilio con una adecuada política crediticia. En realidad, desde hace algunos años, comerciantes e industriales han debido recurrir al crédito para hacer frente a una serie de compromisos fiscales, en los que las obligaciones determinadas por las leyes sociales sólo constituyen uno de los aspectos de la situación que se les plantea. Las dificultades que llevan a los empresarios a recurrir al crédito son consecuencia directa de la situación de anormalidad y malestar económico general creado por medidas de gobierno desacertadas y que han conducido a crear un clima artificial que se intentó disfrazar con una persistente y bien planeada propaganda por medio de la cual se intentó demostrar que se vivía en una era de plena prosperidad que alcanzaba a todos, cuando la realidad indica que a muy pocos.

Un elevado por ciento de comerciantes e industriales vienen soportando una serie de dificultades económicas y financieras que los obliga a recurrir al crédito para reponer las mercaderías y afrontar los distintos compromisos impositivos. Muchos de ellos, al encontrarse con que las instituciones bancarias integrantes del sistema del Banco Central les cerraban el crédito o lo restringían severamente de acuerdo con las directivas oficiales, se vieron en serias dificultades y tanto en Santa Fe, como en otros puntos del país, fueron comprobados casos escandalosos de préstamos efectuados por usureros despiadados, que aprovecharon la circunstancia para otorgar a comerciantes e industriales créditos con intereses extorsivos. Todo ello revela un clima de inseguridad que es producto de vacilaciones y desaciertos en la política seguida por el gobierno anterior en materia económica, de la que resultaron víctimas los asalariados y, en el campo empresario, principalmente los pequeños y medianos capitalistas que se vieron en grandes dificultades para afrontar sus compromisos.

Es precisamente a fin de año cuando los empresarios deben hacer frente a una serie de obligaciones, una de las cuales, el aguinaldo, es ineludible. Si ya en años anteriores fueron muchos los comerciantes e industriales que se vieron en figurillas para pagar el sueldo anual complementario, en el presente se agregan otros factores más que contribuyen a hacer más crítica la situación de aquéllos. El crédito es un remedio al que en realidad debiera recurrirse solamente en casos excepcionales, pero el gobierno depuesto tomó como norma crear dificultades a todos los sectores de la economía del trabajo y de la producción, para crear inmediatamente todo un sistema de crédito que se ofrecía a todo el mundo adobado con la imprescindible propaganda tendiente a hacerlo aparecer como un medio de fomentar la prosperidad y como un signo de la ayuda del Estado para incrementar la actividad económica. Lo más acertado y razonable hubiera sido que creara las condiciones adecuadas para que el comerciante, el industrial, el productor agrario, el empleado, el obrero, solamente tuvieran necesidad de utilizar el crédito en situaciones excepcionales o como resultado de una acertada orientación estatal destinada a estimular aquellas actividades de real importancia para el país, en cuyo caso los préstamos deben jugar un papel trascendental.

Las dificultades que se prevén para el pago de los aguinaldos, son el resultado de todo un proceso que ha desembocado en la presente situación de inseguridad y de crisis, que no es sino consecuencia de la funesta ficción en que se vivió con el régimen depuesto. La sugestión que hace el interventor en la Confederación General de Comercio, por lo tanto, tiene una amplia justificación y debe obtener una resolución favorable. Con los créditos bancarios, se cumpliría en este caso una doble finalidad, que es salvar a los empresarios que los utilicen, de una seria dificultad y facilitar a los empleados y obreros la percepción de un beneficio económico que les pertenece, sin dificultades que pueden crear situaciones enojosas.

La incorporación de la bonificación por mayor costo de vida al sueldo

La Unión del Personal Provincial de Santa Fe ha enviado una comunicación al interventor federal, haciéndole llegar un petitorio en el que, dice, se condensa el anhelo de [illegible]

[illegible] ro, Sieyu Kakazu; vocales: Kameichi Kakazu, Teresa Yamashiro, Juan Gulbert, Ana de Ramos, Atilio Kakazu; Rev. de cuentas: Domingo Filippone, Genkichi Kanashiro.

Día del tintorero: La asamblea resolvió festejar el día del tintorero el 31 de enero próximo, de conformidad con [illegible]

Delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

[illegible]

Movimiento gremial

[illegible]

Renovó autoridades la Cámara de Tintorerías y Afines de Santa Fe

[illegible]

Notas de arte

[illegible]

Instrucción pública

[illegible]

Municipales

[illegible]

Vecinales

[illegible]

Ordena la detención de ex funcionarios una C. Investigadora

La Comisión Investigadora del Ministerio de Hacienda y Economía ha realizado nuevas comprobaciones que se refieren a la atención, por parte de la provincia, de gastos realizados por organismos pertenecientes a entidades peronistas. En primer término, y según se informa oficialmente, "en la investigación dispuesta a raíz del uso indebido de un automóvil propiedad de la provincia, por parte del Partido Peronista Femenino, se ha podido comprobar plenamente la intervención de la delegada censista Srta. Carolina Negretti, tanto en el uso del vehículo como en el pago ilegal de viáticos a personal de la provincia que estaba al servicio del Partido Peronista. Igualmente —se agrega— intervinieron en el doloso pago de viáticos y gastos de combustibles y lubricantes los ex secretarios de la Intervención y Gobernación, Sres. Juan Hilarión Lenzi y Raúl Dabadie".

Por este motivo, la comisión ha dispuesto la detención de la Srta. Negretti y de los Sres. Lenzi y Dabadie, enviando todos los antecedentes al juez de instrucción de turno Dr. Manuel López Pujato, para que prosiga el sumario tendiente a esclarecer este hecho.

[illegible]

Matadero Municipal el 2 del corriente.

Se informó que dos miembros del organismo, el Dr. Taverna y el escribano Peña, se trasladaron hoy a San José del Rincón, para proseguir las averiguaciones relacionadas con las denuncias llegadas al seno de la comisión de que se habría utilizado materiales y mano de obra municipales en construcciones particulares en Colastiné. El restante integrante del organismo, Dr. Luis Barrientos, se encuentra trabajando en el Liceo Municipal.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA

Junta Organizadora Provincial

Esta tarde se trasladó a Rosario, el secretario de la Junta Organizadora Provincial Dr. Héctor H. Giavedoni, acompañado por otros dirigentes, quienes se unirán en dicha ciudad a los Dres. Vicente Solano Lima, Avelino Quirno Lavalle, Enrique Martínez Paz y el presidente de la Junta Organizadora Provincial Dr. Luis A. Gómez, para participar en la gira que los citados dirigentes realizan por departamentos del sur; mañana asistirán a un acto en Venado Tuerto.

En fecha próxima la comisión designada por la Junta Organizadora Nacional se trasladará a esta capital para después visitar los departamentos del norte.

U. C. R. (C. NACIONAL)

[illegible]

UNION CIVICA RADICAL

[illegible]

Centro Emp. de Comercio

[illegible]

Sociedad Hebrea Sefaradi

[illegible]

La identificación en el control caminero de la Boca del Tigre

Los vecinos de Santo Tomé nos han hecho llegar su preocupación por las molestias que ocasiona al público la reimplantación del sistema de control del tránsito en la Boca del Tigre. Señalan que desde hace dos días, por disposición de las autoridades policiales, nuevamente se solicitan los documentos de identidad a todos los pasajeros de los ómnibus y a quienes viajan en automóviles, exigencia que obliga a detener los vehículos durante diez y quince minutos en pleno rayo de sol con los consiguientes perjuicios y molestias para los usuarios. Agregan que si bien ese requisito se justificaba por razones de seguridad durante los días posteriores a la revolución de setiembre, en la actualidad no tiene explicación alguna ya que las actividades se desarrollan normalmente y la vecina villa es una simple prolongación de la ciudad con sus millares de habitantes que deben cruzar el puente varias veces al día para atender sus habituales ocupaciones. Terminan diciendo que las autoridades deben facilitar el desplazamiento rápido y sin molestias de quienes circulan en ómnibus y automóviles por el puente carretero eliminando ese control riguroso que a nadie beneficia, pues es público y notorio que cruzando de a pie o en bicicleta por la Boca del Tigre nadie le pregunta al transeúnte cómo se llama, qué documentos posee y con qué finalidad entra a la ciudad.

La claridad ante todo

Un revisionismo que no molesta

Bs. Aires, 23 de noviembre 1955

Eufórico, "alegre y confiado" —como la ciudad que gobernaba Crispín— encontra[illegible]

[illegible]

ustedes atribuyen a simples deducciones. Me gustó mucho —añadió "el viejo político de tierra adentro"— la afirmación sincera y concluyente de que los partidos que representan a la opinión sana del país no vacilan en el apoyo moral que prestan al gobierno y en la colaboración que materializan con sus actos. No ha habido en el discurso del presidente provisional una sola duda, una sola sombra. Y, si el general Aramburu, que no es hombre de andarse por las ramas y que goza dentro del ejército de la "mala" reputación de decir las cosas sin andarse con eufemismos ni rodeos, ha expresado la decisión de dar a la revolución un contenido social y una esencia de indudable alcance democrático es porque piensa que tiene en sus manos los instrumentos que pueden permitir a su gobierno, como diría un poeta de mis tiempos: "Desviar las aguas del eterno río", para que la sangre vertida fertilice la tierra llamada a producir los frutos de una verdadera cosecha liberadora. Por último —dijo "el viejo político de tierra adentro"— supongo que ustedes, los santafesinos, habrán sacado pecho cuando el general se refirió a la "Ciudad de las Convenciones" y al instrumento generoso y amplio del 53. Otro anticipo del Meopan, del arúspice o del oráculo, como les convenga o me quieran llamar.

Tiene semilla de sorgo azucarado la Agronomía

La Agronomía Regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería informa a los agricultores que hay disponibilidad de semilla de sorgo azucarado dulce selección Oliveros No. 198, cuyo precio es de $ 42.50 la bolsa de 50 kilogramos.

Esta variedad de sorgo se caracteriza principalmente por su altura, que alcanza hasta 1.60 y 1.70 mts., lo que permite destacarlo del azucarado Minnesota, cuyo [illegible]

Sociedad de Oftalmología

[illegible]

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

[illegible]

Cooperadoras escolares

Déjase sin efecto una emisión de bonos

Las autoridades de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres informó que debido a la[illegible] ha debido dejar sin efecto

la emisión de bonos-contribución dispuesta. Por tal motivo solicita a quienes tengan talonarios o bonos que concurran a la tesorería de la escuela, San Martín de 9 a 11, antes del 30 del corriente, a fin de rendir cuentas. Los adquirentes podrán pedir el reembolso en el mismo lugar y también hasta el 30 del mes en curso.

Comisión de Recuperación Cultural de Santa Fe

Convoca a una reunión plenaria

La mesa directiva de dicha entidad ha dado a conocer en la fecha la siguiente convocatoria: "Ante las informaciones periodísticas que hacen aparecer a la Dirección General de Cultura auspiciando actos en celebración de la semana de la música, sin dejar constancia expresa de que se trata de un organismo intervenido, lo cual induce a pensar que dicha intervención ha cesado o que, cuando menos, se ha decidido dejar en pie a un organismo centralizador y personalista, creado por el régimen abolido el 16 de setiembre y al cual sirvió, y considerando que es un contrasentido que dicho organismo continúe promoviendo actos en el presente período, hecho que está en pugna con las declaraciones y el programa del gobierno provisional de la Nación, así como con el anhelo de quienes trabajan en el enriquecimiento y dignificación cultural de la provincia, y que advierten con asombro tales supervivencias, de las cuales es imprescindible y urgente liberarse en razón del papel que las mismas jugaron durante la dictadura y cuya permanencia vulnera el pensamiento así como el espíritu que precedió al desarrollo del movimiento que encabeza esta comisión, se convoca a una reunión plenaria de la mesa directiva y delegados de las instituciones adheridas, para el 28 del cte. a las 21 en la Casa del Artista, a fin de considerar el siguiente orden del día: actitud a asumir frente al hecho mencionado; incorporación de nuevas instituciones a la comisión que revisará la ley 2906 e inmediata constitución de la comisión provisoria de la Federación Popular de Cultura, [illegible]

Artistas Plásticos Santafesinos

[illegible] fueron designados para integrar dicha subcomisión. Por último, fué designado por unanimidad representante de Artistas Plásticos Santafesinos, en la comisión honoraria, provisoria y consultiva que reestructurará la ley 2906, el presidente de la sociedad, señor Roberto López Carnelli y suplente el socio honorario señor Ludovico Paganini.

Nuevas designaciones se realizaron en el M. de Salud Pública

La intervención nacional dictó anoche un decreto designando delegado interventor en el Departamento de Odontología de la Provincia dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social al Dr. Marcos Veicher.

Por otros decretos se realizaron en dependencias del mismo ministerio estas designaciones: delegado interventor en el Centro Antituberculoso de la 5a. Sección al Dr. Isaac Alberto Hassan, quien en tal carácter, deberá asumir también las funciones de director de Lucha Antituberculosa con asiento en la ciudad de Rosario; delegada en la Dirección General de Bienestar Social de la 2a. circunscripción a la señora Aurelia Zulema Iglesias de Salinas, y asesora del mismo organismo a la Srta. Norma Haydée Grioldi; con carácter interino, mientras dure la ausencia del Dr. Angel Invaldi, médico auxiliar en la Dirección de Lucha Antituberculosa de Rosario al Dr. Roberto Kennedi; delegado interventor en las unidades sanitarias y de acción social menor de San Jerónimo Norte y San Jerónimo del Sauce, al Dr. Leo Pedro María Gnocchi.

Otros nombramientos

Ha sido aceptada por la intervención, la renuncia presentada por el Dr. Remigio Alberto Pérez al cargo que ocupaba en el Servicio de Cirugía (Sala de hombres) del Hospital Provincial (ex Cárdad) de esta ciudad. En su reemplazo se nombra en comisión y con carácter interino hasta tanto se designe el titular mediante el procedimiento del llamado a concurso, al Dr. Conrado Edmundo Hosch.

—Delegado interventor en el Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, se nombró al Sr. [illegible]

Empresa de Transportes

[illegible]

Nuevas autoridades del C. Universitario

[illegible] Los nuevos miembros de la comisión directiva ya han tomado posesión de sus cargos, abocándose a una campaña de conscripción de socios y a una intensa tarea de renovación total de la entidad; en sus aspectos sociales, culturales y deportivos, tendiendo a que la misma vuelva a ocupar el destacado lugar que le corresponde en nuestro medio.

FRANCISCO BOBBIO S.R.L.
Capital $ 500.000 m/n.
SAN MARTIN 2836 — T. E. 32490

AHORA LA RESERVA DE
YAPEYU
EN MENSUALIDADES

Un barrio de seguro porvenir en la ciudad, ubicado en la zona norte, hacia donde se extiende su progreso; en el encuentro mismo de los dos pavimentos, el de la ruta No. 11 y el que lleva al nuevo matadero.
Ahora aumentado su valor y sus posibilidades al haber adquirido la Sociedad Rural de Santa Fe los terrenos de enfrente para futura sede de sus instalaciones. Barrio cercano, accesible por la vía de comunicación más importante como es la ruta No. 11 que nos une a todo el norte de la provincia. Con un excelente transporte de líneas urbanas e interurbanas que pasan por su frente; rodeadas de establecimientos importantes y en una zona alta y hermosa.

PARA VIVIR — PARA "FIN DE SEMANA" — COMO AHORRO

219 LOTES
SOBRE LOS 2 PAVIMENTOS Y OMNIBUS A LA PUERTA
BASES DESDE $15 POR MES
EN 120 MESES
EL DOMINGO PROXIMO
A LAS 10 Hs. EN N/ HALL DE REMATES

11310v23 — MARCOS V. BOBBIO

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

La Bolsa de Comercio reclama por clausura de casas de comercio

Las autoridades de la Bolsa de Comercio han enviado un telegrama al interventor federal vicealmirante Garzoni [illegible] por la clausura de cuatro casas de comercio dispuesta ayer por infracciones a las disposiciones relacionadas con el aumento de precios. El telegrama expresa: "En conocimiento recientes [illegible] del Ministerio de Hacienda, disponiendo clausura por 48 horas establecimientos locales dedicados comercialización materiales de construcción, de larga y honrosa trayectoria comercial en la ciudad, sin darles oportunidad de defensa, violando esenciales garantías de derecho, esta Bolsa de Comercio se dirige a V. E., reclamando por ese procedimiento, máxime cuando examinadas existencias [illegible] tan grave como extraordinaria medida. Fundado en lo expuesto esta institución encarece al señor interventor que personalmente se aboque al examen de la situación que se deja planteada en salvaguardia de los legítimos intereses implicados".

Campaña para el aumento del área de siembra del girasol en la provincia

La Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias ha dado un comunicado dirigido a los productores agrarios, [illegible] el pensamiento de las autoridades de la intervención federal, en consonancia con las expresadas el 15 del corriente por el Ministro de Agricultura de la Nación en el sentido de reclamarles el máximo de esfuerzo y todo su patriotismo para elevar los niveles de producción del agro.

Señala que el país cifra en el trabajador rural sus más valiosas esperanzas para que sea posible el resurgimiento de las actividades del agro y "para reencontrar el ritmo que ha de conducirlo a sus grandes destinos"; expresa también que, tal como lo señalara el Ministro de Agricultura, es necesario recapitalizar al campo en bienes de trabajo, es decir, que esta capitalización está destinada a incrementar, reparar y reponer los elementos y materiales de trabajo para producir más al menor costo y con la mejor técnica.

"La provincia de Santa Fe, agrega, que por su privilegiada situación resulta ser una verdadera productora agraria, debe contribuir con todos los medios y elementos a su alcance, al logro de los objetivos señalados, promoviendo el aumento de las áreas de cultivo del girasol, a fin de elevar a márgenes más amplios y convenientes las cosechas del oleaginoso que tan imperativamente necesitamos para el consumo interno y la industrialización industrial".

"El nuevo precio de 130 pesos el quintal que representa un aumento considerable sobre el fijado con anterioridad, debe actuar de especial estímulo en esta circunstancia para que el agricultor contribuya en los hechos esta cooperación que se le reclama, máxime teniendo presente que las épocas de siembra en toda la extensión de la provincia son de apreciable prolongación a punto tal que pueden aún comenzarse en el mes de diciembre, utilizando aquellos terrenos que van dejando las cosechas de trigo".

Colegio de Médicos Veterinarios

Memorial al ministro de Salud Pública

En la última reunión celebrada por el Colegio de Médicos veterinarios de la primera circunscripción se resolvió enviar un memorial al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, solicitando una audiencia para considerar los problemas siguientes:

Inclusión de los veterinarios dentro de los beneficios de la ley No. 2920, de jubilaciones y pensiones para profesionales del arte de curar; inclusión de los médicos dentro de los beneficios de la ley No. 3855 y, que los mismos alcancen a los auxiliares de la profesión que desempeñen tareas en los mataderos públicos, frigoríficos oficiales y establecimientos insalubres e infecto-contagiosos; que sean de exclusiva competencia de los médicos veterinarios los peritajes y tasaciones de semovientes dispuestas por los bancos de la provincia; que se designen médicos veterinarios en todos los establecimientos [illegible] de la provincia; que se intervenga la Inspección Veterinaria [illegible] matológico y que se contemple la posibilidad de implantar una [illegible] de títulos doctorales de la provincia.

—Se resolvió también gestionar de las autoridades del Banco Provincial, la posibilidad de que los peritajes y tasaciones de semovientes sean efectuados exclusivamente por médicos veterinarios.

—Dispuso además el Colegio ofrecer la más amplia colaboración para el estudio de los problemas veterinarios y ganaderos a la Intervención Federal.

—Hacer saber al Colegio de Farmacéuticos de la primera circunscripción, que el Colegio de Médicos Veterinarios ratifica su posición expuesta en la reunión de Barrancas en el sentido de que se aplique la ley de jubilaciones y pensiones para profesionales [illegible] 2920.

—Solicitar telegráficamente al Ministro de Salud Pública y B. Social la intervención en el Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia, en el Instituto Antirrábico y en la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, y pedir una nueva audiencia para exponerle urgente problemas que afectan directamente a la [illegible]

Centro de Almaceneros y Anexos

Los aportes a la ley 14124

Las autoridades del Centro de Almaceneros [illegible] monumento al descamisado.

Al enviar el informe, deberá señalarse en qué Banco se realizaron los depósitos, [illegible] parte adoptada por la patronal y el monto de los descuentos efectuados a los empleados con igual destino.

Se requiere esta información a los fines de corresponder a un pedido expreso efectuado al Centro, por la comisión Investigadora de la Comisión nacional ley 14124, y para lo cual se ha establecido un plazo de quince días que vencerá el primero de diciembre venidero.

ALQUILO
SALONCITO, SALA DE ESPERA Y BAÑO
Tratar: Vera 2985
11329v25

CORDOBA 377
Planta baja: [illegible] comedor, [illegible] garage, [illegible] y baño de serv., lavadero, patio. Planta alta: 2 dormit., baños inst. [illegible] Se alquila. [illegible] T. E. [illegible]
11328v24

EN GUADALUPE
ALQUILO
Por temporada chalet [illegible] la playa. T. E. [illegible]
11325v24

IMPORTANTE INSTITUCION
necesita persona activa para venta de [illegible] en todo el país. Presentarse de 18 a 19 a
Estudios AGRO
9 de Julio 1958 — Sta. Fe
11327v23

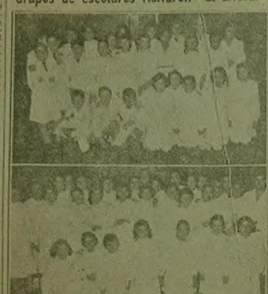
Por resolución de la Dirección General de Transporte de la Provincia 2058 desde el día 30 del corriente regirán los horarios siguientes

EMPRESA
"Ciudad de Buenos Aires"
CONCESION No. 48

SANTA FE	sale	7.45
Santo Tomé (Marconetti)	pasa	7.57
Aero Club	pasa	8.08
Altura San José	pasa	8.09
" San Agustín (pueblo)	pasa	8.17
" Franck	pasa	8.20
" Las Tunas	pasa	8.28
" San Carlos	pasa	8.31
" San Jerónimo Norte	pasa	8.34
San Jerónimo del Sauce	llega	8.39
San Jerónimo del Sauce	sale	8.44
Escuela Provincial No. 334	pasa	8.52
La Pereyra	pasa	9.06
Altura Aurelia	pasa	9.17
" Angélica	pasa	9.25
" Clucellas	pasa	9.43
" Colle y Zenón Pereyra	pasa	9.53
" Santa Clara y Estrada	pasa	9.58
" Josefina (pueblo)	pasa	10.10
Límite provincial	pasa	10.16
SAN FRANCISCO	llega	10.21
SAN FRANCISCO	sale	14.15
Límite provincial	pasa	14.19
Altura Josefina (pueblo)	pasa	14.25
" Santa Clara y Estrada	pasa	14.36
" Colle y Zenón Pereyra	pasa	14.42
" Clucellas	pasa	14.52
" Angélica	pasa	15.10
" Aurelia	pasa	15.18
La Pereyra	pasa	15.27
Escuela Provincial No. 334	pasa	15.42
San Jerónimo del Sauce	llega	15.51
San Jerónimo del Sauce	sale	15.56
Altura San Jerónimo Norte	pasa	16.01
" San Carlos	pasa	16.06
" Las Tunas	pasa	16.09
" Franck	pasa	16.17
" San Agustín (pueblo)	pasa	16.19
" San José	pasa	16.27
Aero Club	pasa	16.30
Santo Tomé (Marconetti)	pasa	16.39
SANTA FE	llega	16.51

11326v25

Grupos de escolares visitaron "El Litoral"



Poco antes de la finalización del período lectivo, realizaron una visita a esta casa, con el fin de observar las labores que se cumplen para confeccionar un diario, los alumnos de 5o. y 6o. grados de la Escuela Vélez Sársfield de esta ciudad, siendo atendidos por personal de la casa.

Universitarias

Un acto de desagravio a profesores realizará la Facultad de I. Química

En el paraninfo de la Universidad [illegible] a las 18.30 el acto organizado por la Facultad de Ingeniería Química con motivo de la reincorporación a sus funciones de los profesores y demás personal docente que fueran declarados cesantes o renunciaran entre 1943 y 1946, por motivos políticos, y que ha sido dispuesto por el gobierno nacional como reparación moral y desagravio a profesores y Universidad.

El programa que se desarrollará es el siguiente: Himno Nacional Argentino; lectura de [illegible] en la Universidad Dr. José María Fernández [illegible] del personal docente y auxiliar reintegrado a sus funciones [illegible] je al profesor fallecido Ing. Atilio Simonutti; lectura de un homenaje del Dr. Horacio Damianovich, profesor honorario de la Facultad; palabras [illegible] Química; Coral de Bach y Nay Bony Lass, de Thomas Morley; disertación del profesor Ingeniero [illegible] "[illegible] de Einstein"; disertación del profesor Dr. José Gollán (h.): "La ciencia y su historia en función humanista"; Paloma al palomar, Popular asturiano y Carnavalito, de Laureano Rodríguez. Estos números [illegible] estarán a cargo de alumnos de la Escuela Superior de Música de la Universidad.

Homenaje al ingeniero A. Simonutti

En el cementerio municipal y ante el panteón que guarda sus restos, se realizará mañana a las 10 el homenaje dispuesto por la Facultad de Ingeniería Química en memoria del ex profesor Ing. Atilio Simonutti. Tendrá el homenaje carácter de reparación al daño moral inferido por la sanción aplicada en el año 1946, separándolo de sus cargos, por razones políticas. Ha adherido [illegible] tanto era profesor.

Elecciones estudiantiles

La junta electoral de la Facultad de Ingeniería Química hace saber a los alumnos que:

1º) Las elecciones estudiantiles se llevarán a efecto el 30 del corriente mes, funcionando las mesas receptoras de votos en el local de la Facultad, sito en Santiago del Estero 2829, de 9 a 18.

2º) Son electores todos los alumnos que hubieren aprobado una asignatura dentro de los 12 meses anteriores a la fecha del comicio.

3º) Los estudiantes que salvo causas debidamente justificadas no voten en las elecciones, no podrán rendir examen en el primer turno siguiente a la elección (Art. 15 del reglamento vigente).

4º) La presente publicación tiene carácter de comunicación a todos los estudiantes, a los efectos de la aplicación de las disposiciones del Art. 15 del reglamento vigente.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE I. QUIMICA

El acto de mañana

[illegible]

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

Designación de profesores interinos

El delegado interventor en la Facultad Dr. Domingo Buonocore ha propuesto [illegible] la designación con carácter interino de los siguientes profesores: Dr. Carlos Sánchez Viamonte, como titular de la cátedra de Derecho Público [illegible] y [illegible] en Derecho Industrial y Dr. [illegible] adjunto en la cátedra "A" de Derecho Procesal I.

OBRA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

Nuevo horario

El interventor en Obra Social de la Universidad Sr. Fernando de Olazábal, ha dispuesto ampliar el horario de atención a los beneficiarios, el que será en forma continuada desde las 6.30 a las 19.

ATENEO UNIVERSITARIO

Resolución de asamblea.—Esta entidad comunica que en la asamblea recientemente realizada, sus socios ratificaron su decisión de "negarse a acatar la medida impuesta por las autoridades universitarias en el sentido de crear un centro único de agremiación autoritaria".

Se comunica a los universitarios simpatizantes con la campaña en defensa de la libertad de agremiación que en la sede del Ateneo Universitario, [illegible] se encuentra a la firma el petitorio que se elevará a las autoridades universitarias para pedir la supresión de dicha medida, de 9.30 a 11.30 y de 17 a 20.

Surgió también de la asamblea mencionada "un voto de repudio a las autoridades universitarias, por su medida totalitaria e inconsulta, que entrega la Universidad [illegible] rilla que no representa, ni me[illegible]

[illegible]

Un COMBINADO
gratis
25 de Mayo 2829
ODIC T. E. 30483
[illegible]v23

$10.000.= al contado
y 12 cuotas mensuales de $ 1.430.- ofrecemos
CAMION CHEVROLET, MODELO 1929
JUAN ORSI e HIJOS S.A.I. y C.
25 DE MAYO 2238 — T. E. 16413 — SANTA FE
11315v22

Mate CUCARACHAS!
Mate CUCARACHITAS!
Mate CUCARACHONES!
CUCARACHICID/ "GEIGY"

Estado del tiempo

De 34 grados, 3 décimas fue la máxima

Una jornada de intenso calor soportó hoy la población de esta capital. La temperatura que experimentó un pronunciado ascenso, registró una máxima de 34 grados, 3 décimas, mientras que el barómetro continuó con marcas inferiores a lo normal. Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 756.25; temperatura del aire, 29o.7; temperatura mínima, 15o.3; humedad relativa, 44 o/o; viento, sureste. A las 15: barómetro, 753.37; temperatura del aire, 32o.8; higrómetro, 32 o/o; viento, sureste; temperatura máxima, 34o.3.

Colegio de la I. Concepción. —Presión atmosférica, 756.00; temperatura mínima, 16o.8; máxima, 34o.5; humedad relativa, 32 o/o; viento, sureste; velocidad, 5 k/h.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia a las 9. Pronóstico: bueno, algo nublado, temperatura en ascenso hoy y mañana.

Santa Fe (Capital) (datos de las 9): Estado del tiempo: bueno; presión atmosférica: 757.12 mm.; temperatura: 29o.6; humedad relativa: 34 o/o; viento: E 5 k/h; temperatura mínima: 15o.3; temperatura máxima de ayer: 31o.

Casilda: vto. NE 9 k.h. cielo cub. [illegible] máx. de ayer 31o., mín. de hoy 15o. Ceres: vto. NE 9 k.h. máx. de ayer 30o., mín. de hoy 16o. Esperanza: vto. NE 9 k.h. máx. de ayer 31o.4, mín. de hoy 15o.2. Rafaela: vto. NE 2 k.h. máx. de ayer 32o., mín. de hoy 15o., tpo. bueno. Rufino: vto. NE 9 k.h. cielo cub. [illegible] máx. de ayer 29o., mín. de hoy 14o. San Javier: vto. N 9 k.h. máx. de ayer 32o., mín. de hoy 17o. Vera: vto. NE 9 k.h. máx. de ayer 36o., mín. de hoy 16o. Tostado: vto. NE 9 k.h. mín. de hoy 17o., tpo. bueno.

C. de Gómez: vto. suave NE, cielo claro. Coronda: vto. calma, cielo cub. [illegible] Helvecia: vto. suave NE. Las Rosas: vto. suave E. Reconquista: vto. suave NE. San Cristóbal: vto. calma, cielo claro. San Lorenzo: vto. calma, cielo cub. [illegible] Santa Fe: vto. suave NE, cielo claro. Villa Guillermina: vto. suave NE, cielo claro. Malabrigo: vto. calma, cielo cub. [illegible]

Rutas: en la provincia en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 23 (UP) — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores: tiempo algo nublado, temperatura en ascenso, vientos moderados del noreste. Para el norte, centro y sudoeste de Buenos Aires, provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Misiones, Formosa y Chaco, algo nublado y temperatura y humedad en aumento.

La empresa del Mayo facilitará su sala a los partidos políticos

El empresario del cine Mayo, de esta ciudad, señor Ricardo Gracilis ha informado que, como una adhesión a la situación política actual, ha resuelto facilitar sin cargo alguno, la sala del mencionado cine a los partidos políticos democráticos para sus mítines.

La sala será facilitada todos los días domingo por la mañana para actos proselitistas o conferencias.

Nuevos profesionales

Ingeniero Químico Juan M. Moreno Nigro

Con la presentación y aprobación por la comisión examinadora de la tesis que versa sobre la instalación de la primera Fábrica de Lactosa en el país, ha terminado sus estudios universitarios, obteniendo el título de ingeniero químico el señor Juan M. Moreno Nigro, que culmina así la carrera iniciada en el Colegio Nacional "Simón de [illegible]" de esta ciudad.



Durante dos años, en Comodoro Rivadavia, formó parte de la Comisión de Estudios Geofísicos dependiente de Y. P. F.

Apenas graduado, ha sido contratado por una conocida firma industrial de la capital federal en la que permanecerá una temporada para trasladarse posteriormente a Estados Unidos a perfeccionar sus conocimientos.

El ingeniero Moreno Nigro ha sido felicitado por este motivo, por el círculo de sus amistades.

Técnico Químico Nacional Carlos Raúl Lértora Sola

[illegible] ción de sus estudios en la Escuela [illegible] trial de la Nación, el Sr. Carlos Raúl Lértora Sola. El nuevo egresado ha obtenido el título de técnico químico nacional después de cumplir en forma exitosa [illegible] de estudios vigente, habiendo merecido al término de la carrera las felicitaciones de profesores, condiscípulos y amigos.



El nuevo profesional se radicará en esta capital y proseguirá sus estudios de ingeniería química.

Centro de Visitadoras de Higiene Social

Solicitudes de ingreso y reingreso

Hasta el 27 del corriente se reciben las solicitudes de ingreso y de reingreso, que considerará la C. Directiva como última fecha previa a la asamblea del 4 de diciembre.

Mañana se reunirá el consejo directivo del Centro Comercial

El consejo directivo del Centro Comercial se reunirá mañana a las 15 con asistencia de los presidentes de las Cámaras de Comerciantes del [illegible] de Automotores; de [illegible] del Hogar y Afines; de Mueblerías y Afines; de la Indumentaria del Personal; de Bazares y Jugueterías; de Ópticas y Anexos; Comercial del Casimir; de Tintorerías; Materiales de la Construcción; Gremial de Agentes Oficiales de Lotería; Profesional de Peinadores de Perfumerías; y de Expendedores de Nafta.

Motiva la reunión el conocimiento de las gestiones que se han realizado relacionadas con diversos asuntos que atañen al desenvolvimiento del comercio en general.

Información general

Soc. Amigos del Ciego

La comisión [illegible] de la Sociedad Amigos del Ciego de esta ciudad, [illegible]

Asoc. Bachilleres del Colegio Nacional

[illegible]

Postergó una rifa el Curso de Peritos Mercantiles

[illegible]

Colegio de Médicos de la 1ra. Circunscripción

Las autoridades del Colegio de Médicos recuerdan a sus colegiados el cumplimiento de la resolución ministerial del 25 de octubre del corriente año, sobre presentación de una declaración jurada de las horas de trabajo, antes del 30 del corriente. Los formularios especiales podrán ser retirados y llenados en el local del Colegio, de lunes a viernes de 8 a 12.

Soc. de Industriales Gráficos

Mañana a las 21, en una de las dependencias de Ritz Hotel, se realizará una reunión de los asociados de la Sociedad de Industriales Gráficos de Santa Fe. En la reunión se harán conocer asuntos de actualidad e interés para los asociados.

Renovará autoridades la C. de Comerciantes del Calzado y Afines

Esta noche, a las 21, en la sede del Centro Comercial, se reunirá la Cámara de Comerciantes del Calzado y Afines, en asamblea general ordinaria para considerar la memoria del ejercicio 1954-55 y proceder a la elección de autoridades.

Será elegido presidente, secretario, tesorero, y cinco vocales por terminación de mandato, en reemplazo de los señores Víctor Orsaria, Luis Caldana, Atilio Cabasso, Francisco Bachol, Renée D'Amore, Roberto Piazzenotti, Silvano Novelli, Domingo F. de la Puente.

La celebración del "Día de la Industria Argentina"

El Consejo Directivo de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe ha dispuesto la organización —como años anteriores— de diversos actos en celebración del "Día de la Industria Argentina" creado por el gobierno de la Nación, y que se realiza en todo el país el 6 de diciembre de cada año.

Señala la entidad que no puede permanecer indiferente en un acontecimiento de tanta trascendencia para la producción nacional en el plano industrial, agregando que "deseamos aportar nuestra modesta adhesión a la fecha, publicando una página en un diario de esta ciudad, con la nómina de nuestros asociados que deseen colaborar y cooperar al mismo tiempo a las finanzas de nuestra institución, como en otras oportunidades".

Portuarias

Partió el "Bouchard"

Con destino a La Paz zarpó ayer por la tarde el rastreador "Bouchard", [illegible] de la escuadra de río de la marina de guerra que permaneció durante algunos días en el puerto local.

[illegible] que está al mando del capitán de corbeta Domingo Cancelo, retornó a Santa Fe una vez finalizada la visita al puerto entrerriano.

Trigo para Asunción

Tiradas por el remolcador "Santafesino", partieron hoy hacia Asunción del Paraguay las embarcaciones "Europa" y "Corianna" llevando en sus bodegas alrededor de [illegible] toneladas de trigo.

Hoy llegó en lastre, procedente de Paraguay, la motonave de bandera de ese país "Iguazú", para embarcar un cargamento de trigo.

Además se encuentran surtas, efectuando operaciones de carga o descarga, las siguientes embarcaciones de cabotaje:

M.T.N. 1024, fardos de pasto; Elisa de Campo, varios; L. O. S. A., tubos; Ideal, varios; M. T. N. 1022, varios; M.T.N. 914-B., varios; Alfredo, varios; M. T.N. 1289, algodón; Soto B., varios; Elisa Roberto, varios; Inés, leña; Santa Vega, cascos de aceite; Y.P.F.D.G. 30, [illegible]; Doña Angela C., arena; M.T.N. 475 carros; M. T.N. 1052, carbón mineral; M. T.N. 1054, carbón mineral.

Fueron designados los presidentes para 1956 en las cámaras civiles

Realizaron acuerdo las dos Cámaras en lo Civil y Comercial de la 1a. Circunscripción. Se informó que se había elegido presidente para el año próximo, en la Cámara 2a., al vocal Dr. Jorge A. Moscoso y en la 1a., al Dr. Miguel Angel Pinto.

Hasta finalizar el corriente año ocuparán la presidencia de dichos tribunales los Dres. Armando O. Gándiaga en la Cámara Primera y el Dr. Adolfo Bordes Crespo en la Cámara Segunda.

La falta de juzgados civiles en esta capital

Con motivo de su alejamiento del juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, después de más de cinco años de labor, el nuevo vocal de la Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial Dr. Jorge A. Moscoso ha elevado una nota al presidente de la Corte Suprema de Justicia, en los siguientes términos: "De modo simultáneo cumplo con el deber de informar a V. E. sobre el trabajo realizado al cabo de cinco años como titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación. El 1o. de octubre de 1950 recibí treinta expedientes en estado de dictar sentencia [illegible]

[illegible] gestión que el suscripto concretara en nota de fecha 28 de junio de 1954 dirigida a la Corte, relacionada con la necesidad de instituir la Cámara de Paz Letrada, en reemplazo del actual sistema de dictar sentencia por los jueces en lo civil y comercial en cuanto a la jurisdicción apelada, impuesto por la ley respecto a las resoluciones de los jueces de paz letrados, departamentales y legos de su jurisdicción (arts. 40 y 41 L.O.T.), y con cuyo nota se acompañaban cuadros demostrativos de la intensidad de ese aspecto del trabajo, virtuales justificativos de la creación de la Cámara de Paz".

Un hecho pasional ocurrió en Rosario

ROSARIO, 23. — En jurisdicción de la seccional 1a. de policía, en plena zona céntrica, ocurrió en las primeras horas de la tarde un hecho pasional.

De acuerdo a las constancias que obran en poder de las autoridades, en momentos que Emma Aparjan, argentina de 32 años, soltera, domiciliada en calle Humaitá 1881, se encontraba en el taller de modista de donde era empleada, sito en calle Corrientes 1118, se hizo presente Alberto Ratero, cuyos demás datos se ignoran y que se domicilia en calle Corrientes 2136, manteniendo una discusión con la joven.

Exasperado, Ratero sacó un revólver y efectuó dos disparos contra la joven, dándose inmediatamente a la fuga. La víctima fué conducida a la sala de cirugía de la Asistencia Pública donde se estableció que presentaba una herida de bala en la región frontal, lado izquierdo, con pérdida de masa encefálica, lo que le había causado la muerte en forma instantánea. El segundo disparo lo recibió en la mano derecha.

Personal policial trata de dar con el paradero del homicida.

Homónimo

Juan Carlos Vera, domiciliado en Dorrego 6171 se apersonó a esta redacción para manifestar que nada tiene que ver con la persona de su mismo nombre y apellido que días pasados fué detenida a raíz de un robo de alhajas.

Un hombre sufrió heridas graves al arrollarlo un carro

Cerca de la 1 de hoy, Antonio Ramón, español, de 60 años, agricultor con domicilio en Sauce Viejo, guiaba un carro de cuatro ruedas por la ruta 11, a unos 500 metros de la comisaría del distrito. Al llegar a una curva advirtió la presencia de un hombre que en forma imprevista trató de cruzar el pavimento y no obstante la maniobra que efectuó, no pudo evitar que las ruedas del vehículo pisaran al desconocido. Trasladado al hospital Protomédico se comprobó que se trataba de Marcial Victoriano Salas, arg. de 31 años, jornalero, que presentaba síntomas de intoxicación alcohólica y había sufrido heridas de consideración en las piernas y golpes en el cuerpo. Para su atención, Salas quedó internado en la sala 5. Sobre la novedad se comunicó al juez en lo Correccional de turno, Dr. Raúl Gallegos.

Viajó a Cañada Rosquín un juez de instrucción

Acompañado del secretario Marcelino Demarchi, el juez de instrucción Dr. Manuel López Pujato, se trasladó esta mañana a Cañada Rosquín, departamento San Martín.

El citado magistrado realizará distintas diligencias en sumarios que se tramitan en el juzgado a su cargo.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	1.98	—	0.11
Posadas	2.21	—	0.02
Gdo. Aguirre	3.00	estacionario	
Paraná	0.88	—	0.05
Rosario	6.38	—	0.02
Pto. Sta. Fe— Hidrómetro dique No. 2	1.42	—	0.06

Calado máx. admisible—	Pies
Tramo Santa Fe-Rosario	19.1

Ayer tomó posesión el nuevo jefe de policía

Poco después de las 18 de ayer, en el salón de actos de la jefatura de policía se llevó a cabo una sencilla ceremonia con motivo de tomar posesión el nuevo inspector general de policía de la 1a. circunscripción y jefe de policía de la Capital, capitán de fragata (R.A.) Pedro Pilar Rivero.

Después de que el secretario de la jefatura leyó el decreto de la intervención federal, el capitán de fragata Pedro Pilar Rivero, prestó el juramento de ley ante el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Jaime Prats Cardona.

[illegible]

El Sr. Francisco Martín, arg. de 68 años, jubilado, con domicilio en Vélez Sársfield 2544, denunció ayer a las 19.30, en la seccional 4a., que momentos antes había ascendido a un tranvía de la línea 5 en calle Jerónimo y Boulevar Sur Mar y al descender en Bulevar Pellegrini y 4 de Enero, advirtió que le habían sustraído una billetera de cuero de cocodrilo que llevaba en un bolsillo. Añadió el Sr. Martín que la billetera llevaba las iniciales en oro "F.M." y contenía efectos personales y la suma de $ 125.

Practícanse las averiguaciones correspondientes.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 23. — Se llevó a cabo hoy el sorteo de la lotería de la provincia, obteniendo el primer premio el número:

36.470

Los demás premios correspondieron a las cifras:

21608	29856	25709	21323
15216	16058	31095	29326
23768			



Dibujos comerciales
SE HACEN
JUNIN 2519 — 11330v29A

EXCAVADORA
compro
Detalles y ofertas por carta a C. F. Triunvirato 5312. Cap. Federal. Buenos Aires.
11324v29A



SIDRA BUENA... SI... SI
Sagardua
HELADA ES DELICIOSA

LUCIDAS PROYECCIONES TUVO EL HOMENAJE AL Dr. COULIN EN ROSARIO

El Dr. Frondizi analizó diversos aspectos de la plataforma partidaria

ROSARIO, 22. — Una imponente multitud que se prolongaba a lo largo del bulevar Oroño en dirección a la calle Jujuy y ocupaba, además del guardarropa (?) Real, las cuatro esquinas frente al mismo y se desplazaba por calle Salta hacia Alvear, se dió cita anoche para escuchar la palabra de los líderes políticos del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical.

Dió realce al acto, que tuvo carácter de homenaje cívico a la memoria del Dr. Roque F. Coulin, la presencia del presidente del partido Dr. Arturo Frondizi.

Previamente a la palabra del Dr. Frondizi, lo hicieron los Sres. M. Lisandro Viale, Octavio Trevco, Sra. Fabnira G. de Martín, Eduardo Calabrón, Eduardo Bossa y el presidente del comité provincial Dr. Alejandro Gómez.

El discurso del Dr. Frondizi, tras el homenaje a la memoria del Dr. Coulin, puede sintetizarse en los siguientes puntos:

1º) Propugnó el robustecimiento de la economía del campo sobre la base de medidas de fondo para liberar al productor de la servidumbre de los terratenientes.

2º) Propugnó el desarrollo de la industria en todos sus aspectos, comenzando por la pesada, que tiene asegurado —dijo— su porvenir con la utilización de las materias primas de los países vecinos.

3º) Propugnó una mayor acción del movimiento cooperativo agrario para evitar la vuelta al sistema monopolista de la comercialización de granos.

4º) Pleno apoyo a una central obrera que signifique la unidad sindical de los trabajadores argentinos dentro del régimen de la democracia.

5º) Apoyo a la revolución libertadora mientras se mantuviese en su inclaudicable brega por la recuperación democrática.

6º) Sostuvo el apoyo del partido al sindicalismo libre y al derecho de huelga.

7º) El Dr. Frondizi desechó toda posibilidad de convivencia o colaboración directa o encubierta del radicalismo con ningún otro partido.

8º) "Si llegamos al gobierno —declaró— desarrollaremos un programa integral, social, político y económico".

9º) En cuanto a las relaciones exteriores propugnó la línea recta que puso en respeto a nuestro país en el concierto de las naciones.

10º) Rindió homenaje a la juventud por su decidida y valiente actuación frente a las condiciones adversas y duras pasadas.

Cabe consignar que un núcleo del sector unionista cuando hablaba el presidente del comité provincial del radicalismo Dr. Alejandro Gómez, promovió una incidencia a la que se puso fin rápidamente.

Puede calcularse en 10.000 personas los asistentes al gran acto que tuvo proyecciones desde hace mucho tiempo no vistas. Se consigna también que no hubo carteles ni camiones en las cercanías y que la ciudadanía concurrió en pleno.

Sobre un suceso la Policía Federal ha dado una aclaración

BUENOS AIRES, 23 (UP) — La Policía Federal dió a conocer el siguiente comunicado: "Con respecto a un comunicado de la oficina de prensa del Arzobispado de Bs. Aires publicado el 22 de noviembre del corriente año, el jefe de la Policía Federal debe aclarar a la opinión pública lo siguiente: 1o. El Servicio de Informaciones Navales del Ministerio de Marina no ordena allanamientos ni procede a efectuar detenciones relativas al orden público por no ser autoridad competente para ello. 2o. El oficial de Marina que se nombra en el comunicado procedió por orden de la Jefatura de Policía a la que está adscripto. 3o. Los obreros que el comunicado menciona declararon: "Que no pertenecían a la JOC y de haber sabido que existían panfletos no hubiesen ido; que los panfletos no pertenecían a ellos sino al padre Menvielle; que se habían refugiado a fin de evitar ser detenidos por su condición de delegados gremiales". 4o. Aunque la transcripción de la carta del general Uranga y del otro volante sean textuales, [illegible] sentar a oficiales navales actuando como anticatólicos o como antiobreristas, el suscripto acepto de inmediato la intervención oficiosa de sus camaradas de armas y de sacerdotes que asegurar el término de una lamentable y enojosa incidencia, no provocada ni magnificada por la Policía Federal".

Firma el comunicado el jefe de la Policía Federal, capitán de navío José Antonio Dellepiane.

Visitaron el Comité Nacional de la UCR diputados de Chile

BUENOS AIRES, 23 (UP). — La delegación del Partido Radical chileno que vino a esta capital para invitar al Dr. Arturo Frondizi, jefe del radicalismo argentino, a un acto público en memoria de Pedro Aguirre Cerdá, concurrió a la sede del Comité Nacional de dicha agrupación para presentar sus saludos.

En ausencia del Dr. Frondizi, que realiza una jira por el interior del país, los visitantes fueron recibidos por miembros de la mesa directiva del Comité Nacional.

Para referirse al significado de la reunión usó de la palabra el secretario del comité radical, Federico Monjardín, contestando luego el presidente de la delegación chilena, senador Luis Bossay, y Arturo Martínez Sotomayor en nombre de los núcleos juveniles del radicalismo trasandino.

Posteriormente la delegación chilena dirigió un mensaje de salutación al pueblo argentino por una emisora de esta capital.

Objétase la intervención a un distrito

BUENOS AIRES, 23 (UP) — Los delegados de Entre Ríos ante el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Sres. Emilio Mihura, Vicente Mastrángelo y Carlos H. Perette, han dirigido un despacho telegráfico al presidente de dicho organismo Dr. Arturo Frondizi, donde acusan de nula la intervención dispuesta por ese comité al radicalismo entrerriano.

Más interventores gremiales designan

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Otros 20 interventores en otras tantas asociaciones, federaciones y sindicatos de empleados y obreros, fueron designados esta mañana por la intervención en la Confederación General del Trabajo. Entre ellos figuran en el Sindicato Argentino de Prensa, el capitán de corbeta José F. Suárez; en el Sindicato Unico Portuarios Argentinos, el capitán Alberto Ferrazano; en la Unión Obreros de la Carne, el comandante José Eyherabide; en la Unión Obrera Metalúrgica, el capitán de fragata Alan San Martín, y en la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, el capitán Rodolfo Koessler.

Reunión en la C.G.T.

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Esta mañana a las 10 el interventor en la Confederación General del Trabajo capitán de navío Alberto Patrón Laplacette, mantuvo una reunión con los interventores en los distintos organismos gremiales de esta capital y Gran Buenos Aires.

En la oportunidad se aclararon algunos aspectos de la labor que deberán desarrollar aquéllos en las asociaciones, delegaciones y sindicatos en que han sido designados.

Serán reincorporados obreros metalúrgicos

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Deben ser reincorporados los delegados y obreros despedidos con motivo de la huelga [illegible]

Un busto del pintor G. Mendilaharzu fué destruído por error

Ha sido detenido un insano en Bs. Aires

LA REUNIÓN EN EL CRUCERO "9 DE JULIO"



El presidente provisional general Aramburu, acompañado por el vicepresidente contralmirante Rojas, y los titulares de Ejército, Marina y Aeronáutica general Ossorio Arana, contralmirante Teodoro Hartung y vicecomodoro Abrahin, respectivamente.

AUTO DE PRISIÓN PARA EX MINISTROS MILITARES DICTÓSE

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Se informó en el Ministerio de Ejército, a través de un comunicado, que se dictó auto de prisión preventiva rigurosa para los generales José Humberto Sosa Molina y Franklin Lucero, que se encuentran arrestados, respectivamente, en el Hospital Militar Central y en el comando de la Primera División de Ejército. El comunicado expresa textualmente: "Algunos de los sumarios que la justicia militar está realizando para comprobar las irregularidades y delitos cometidos por oficiales al servicio del depuesto régimen, están llegando a sus etapas definitivas. Tal ocurre con los que tiene por causantes a los ex ministros generales de división (R.) José Humberto Sosa Molina y Franklin Lucero, para los que se ha dictado auto de prisión preventiva rigurosa.

"En lo que respecta al general Sosa Molina, la medida ha sido dispuesta por el juez de instrucción militar ad hoc, general de división (R.) Benjamín Rattembach, por resultar suficientemente comprobada la existencia de delitos contra el régimen constitucional, que el código de justicia militar reprime con sanciones de destitución, reclusión o prisión mayor.

"En cuanto al general Lucero, el auto de prisión preventiva rigurosa ha sido dictado por el juez de instrucción militar ad hoc, retiro absoluto, Carlos Kelson, con la acusación de defraudación militar y participación de delitos contra la seguridad del Estado, punible por el código de justicia militar con reclusión o prisión mayor, inhabilitación absoluta perpetua y destitución.

"De esta manera toman forma concreta, en lo que se refiere a los mencionados generales enjuiciados, las medidas enunciadas en un reciente comunicado del Ministerio de Ejército, en el que se expresaba que contra los oficiales superiores responsables del estado de cosas vivido en esa fuerza armada durante el régimen depuesto, la acción de las autoridades surgidas de la revolución libertadora se hará sentir con toda energía, a la vez que con toda justicia, siempre encuadrada al máximo en las leyes y reglamentaciones".

Prestó declaración hoy Máximo Renner

BUENOS AIRES, 23 (UP) — Las distintas comisiones investigadoras que actúan en el Congreso de la Nación continuaron esta mañana desarrollando gran actividad con el estudio de los múltiples asuntos elevados a su consideración.

Los integrantes de la comisión No. 7, conceptuada como la de mayor responsabilidad [illegible]

[illegible] omnímodas y sin obligación de rendir cuenta a nadie y hasta con derecho a designar su sucesor o sucesores en el cargo sin limitación de tiempo. La referida irresponsabilidad continúa aún en el caso de que la entidad pasara a ser dirigida por un consejo, en razón que si bien se habla —para tal hipótesis— de presupuesto anual y de publicaciones de los balances una vez aprobados, no se indica a qué organismo corresponde la aprobación de aquél o de estos últimos, siendo lógico deducir que se trataría del propio consejo con nueva violencia de principios harto conocidos.

A las necesidades del H. Centenario aludió su director

ROSARIO, 23. — Por iniciativa del director del Hospital Nacional del Centenario Dr. David Seviever, y el subdirector Dr. Ernesto Bernasconi, se realizó en el despacho del primero una reunión de prensa esta mañana.

El Dr. Seviever expresó que había convocado a los periodistas para mostrarles el estado lamentable y poco menos que ruinoso en que se halla funcionando el hospital. Agregó que hace más o menos diez años que el edificio no ha experimentado prácticamente ningún cambio y que el estado de conservación ha descendido paulatinamente al punto de constituir, en algunas secciones, un conjunto de locales totalmente inadecuados.

Señaló que en un memorial elevado a las autoridades solicita al gobierno 5 millones de pesos para refecciones y reestructuración del edificio y un millón para las necesidades más urgentes.

Adelantó también, como hecho auspicioso, que los ex practicantes del Hospital Nacional de Centenario han iniciado una campaña para dotar de las máximas comodidades a las salas de practicantes, tanto de varones como de mujeres, y que tratarán de reunir la suma de 100 mil pesos para este fin.

Pídese la reimplantación de un servicio

ROSARIO, 23. — La Asociación de Comerciantes ha elevado una nota al ministro de Correos y Telecomunicaciones en la que solicita la reimplantación del servicio de contrarreembolso. Expresa que tiene la seguridad de que la solución del problema ha de llegar a corto plazo, pues representará un beneficio a grandes sectores de comerciantes y consumidores y, por ende, para la economía general del país.

SE COMPROBARON MANIOBRAS EN EL Bco. HIPOTECARIO

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El organismo investigador que indaga las actividades practicadas en el Banco Hipotecario Nacional, reveló que en la institución había organizado un perfecto sistema de persecución a toda empresa que no demostrase total identificación con el régimen depuesto. Así tomó medidas en contra de la Iglesia, siguiendo precisas instrucciones que obran en poder de la comisión.

Esas medidas, entre otras, fueron la paralización de créditos en curso, la prohibición de iniciar otros y represalias contra congregaciones, colegios y clérigos. Se llegó al extremo de no permitir una operación porque el terreno había sido comprado al arzobispo de La Plata. También se comprobó que el 24 de agosto último, para "protección y garantía" del banco se formaron grupos de choque con empleados del establecimiento a los que se proveyó de pistolas, granadas de mano y máscaras antigases.

El banco, en cambio, apoyó a entidades en las que figuraban personas adictas al régimen. A la Mercedes Benz, de Jorge Antonio, le otorgó créditos por 244 millones de pesos para la construcción de un barrio de viviendas contiguo a la fábrica de Cañuelas. Contrariamente a las normas del banco, de que el dinero en estos casos puede facilitarse cuando las viviendas son para el personal de la empresa prestataria, en esta oportunidad quedó determinado que la Mercedes Benz alquilaría esas viviendas. El préstamo se tramitó y otorgó en el tiempo "record" de 8 días.

El banco, por otra parte, concedió un crédito de 60 millones de pesos en 1952 para [illegible]

[illegible] vidad era cumplida por un reducido núcleo de auto-dirigentes resentidos que venían a "fabricar delitos". De esto puede dar fe el almirante retirado Sánchez Negrette a cuya caballerosidad recurro, quien siendo subsecretario de Marina debió intervenir frente a lo que él llamó "negras intenciones de los animadores de tal acción".

Luego manifiesta: "Quiero destacar, además, que con fines más evidentes para la opinión pública también se me atribuyó intervención en la compra del terreno para la colonia de vacaciones de la Unión Ferroviaria en Alta Gracia (Córdoba). Sobre esto es que no tuve la más mínima intervención. En el ya citado libelo esta imputación está dirigida a la ex comisión directiva de la Unión Ferroviaria y no se la relacionaba conmigo, sin perjuicio de que también era falsa".

Mañana iniciará una jira el comandante en jefe del Ejército

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Mañana a las 8 partirá hacia el interior del país desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires el comandante en jefe del Ejército teniente general Julio Alberto Lagos, en compañía del subjefe del estado mayor general coronel Alejandro E. Soria, de su ayudante capitán Rafael Alberto Rómulo y del capitán Oscar Jorge Zamudio.

Con este viaje inicia el teniente general Lagos una serie de visitas que comprenderá a todas las unidades del Ejército, siendo su primera etapa Paraná, donde por la mañana presidirá una reunión de comandos superiores y de jefes y oficiales de la guarnición y otras cercanas con el objeto de conocer sus necesidades más inmediatas.

Reunióse un grupo de universitarios

BUENOS AIRES, 23. (UP). — La comisión universitaria integrada por los Dres. José Luis Romero y Eduardo Braun Menéndez, Prof. Francisco Romero e Ing. José Babini, delegados por Buenos Aires; Dres. Jorge Orgaz y Enrique Martínez Paz, por Córdoba; Dres. Emilio Descotte, José Luis Mincprio, Emilio Jofré y Guillermo J. Cano, por Cuyo; Ing. Nicolás Besio Moreno y Francisco Maltirino, Dres. Rafael Grinfeld y Alfredo D. Calcagno, por La Plata; Dres. Josué Gollán, Luis D. Bonaparte, Carlos Sylvestre Begnis, José M. M. Fernández y Roberto Pérez, del Litoral; Ing. Carlos Moreira Márquez y Dr. Juan P. Pocena, por A.U.D.A.L. y Sres. Alberto Cignoli y Jorge Laprida, por la Federación Universitaria Argentina, designada el 22 de junio último por la agrupación para la defensa y el progreso de la Universidad Democrática y Autónoma del Litoral llevó a cabo una reunión en el local social del Centro Argentino de Ingenieros.

Se procedió en primer término a formar la mesa directiva, la que quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Dr. Josué Gollán; vice- [illegible]

Aclara su situación el Dr. A. Bramuglia

En Entre Ríos fueron integradas comisiones comunales honorarias

LA DEROGACION DEL ACTUAL REGIMEN DE CAMBIO SOLICITASE

BUENOS AIRES, 23 (UP). — La Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha solicitado al gobierno nacional la anulación del decreto que regula los nuevos tipos de cambio que rigen las transacciones comerciales en el exterior. Por ello los comerciantes exportadores e importadores deben abonar en moneda nacional la diferencia que resulte de los dos tipos de cambio.

La extensa nota puntualiza dificultades a que se verán abocados quienes deben liquidar esas diferencias por el aumento en la financiación de las operaciones que aumentaría del 20 al 500 por ciento, con el agravante posterior de tener que liquidar las mercaderías a precios mucho menores que los resultantes de esos pagos.

Finalmente la nota hace referencia al planteamiento jurídico de la disposición, expresando que su aplicación implicaría "la violación de la cláusula constitucional que establece que todos los habitantes del país son iguales ante la ley, al crear un gravamen de carácter extraordinario que a juicio de una institución como el Banco Central podría ser aplicado a unos sí y a otros no, significando que contribuyentes en igualdad de condiciones serían desigualmente considerados".

Resolución conjunta

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El Banco Central reprodujo anoche una resolución conjunta de los ministerios de Hacienda y Finanzas acordando 9 meses de plazo para abonar las diferencias entre el valor de la mercadería importada y lo que resulte de la aplicación de los nuevos tipos de cambio.

NELSON

Casamiento. — El próximo sábado, a las 20.30 será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Guadalupe Mardro Goldici con el Sr. Alonso Radi Musele. Con este motivo a la nueva pareja le ofrecieron anoche una demostración de despedida sus amigos y familiares en las instalaciones del Club Libertad.

RAFAELA

Se están realizando experiencias contra una plaga del agro

RAFAELA, 23. — En un campo próximo a la ruta 34, intersección con la calle Luis Fadú se están realizando experiencias oficiales para combatir el "pasto puna", una plaga que tiene verdaderamente alarmados a muchos productores agrarios, toda vez que se advierte su extensión persistente en la zona.

En el campo de referencia se ha colocado un cartel alusivo y se dan explicaciones en organismos técnicos agrícolas sobre la manera de poner coto al avance del "pasto puna", eliminándolo de los campos invadidos.

Borran leyendas. — Obreros de la comuna comenzaron hoy a borrar las leyendas de tapias [illegible]

SANTO TOME

Solicítase la creación de una comisión investigadora

ESPERANZA

Más comprobaciones estableció la comisión investigadora comunal

ESPERANZA, 23 — La comisión investigadora municipal dió a publicidad el cuarto comunicado semanal a través del cual, se conocen nuevas comprobaciones sobre irregularidades cometidas por las autoridades depuestas del gobierno comunal de esta ciudad, señala el comunicado:

Adquisición de una guitarra. — Se ha podido constatar que el ex-Departamento Ejecutivo adquirió una guitarra y su correspondiente estuche invirtiendo en dicha compra la suma de $ 322,90 m/n y haciendo figurar dicho importe "por arreglo de instrumentos musicales de la banda Municipal de música" con cargo a la partida mobiliario, artefactos y su conservación. Es de hacer notar que la guitarra no fué destinada ni a la Escuela de Música Municipal, ni a ninguna otra dependencia de esta repartición sino que se encuentra en poder de una persona ajena a la Municipalidad a quien le fué obsequiada como regalo personal del ex-intendente municipal.

Escuela Normal Mixta. — Los alumnos inscriptos para ingresar a primer año normal y comercial anexo, deberán presentarse en la escuela a los efectos de someterse a la revisación médica y odontológica reglamentaria en los siguientes días: médica, lunes 28 a las 7 y 30; odontológica, martes 29 a las 7.30.

Bodas de oro. — El 24 recibieron el saludo de sus amistades y allegados los esposos Sr. Luis Gross y Sra. María Luisa Korb, con motivo de cumplir sus bodas de oro matrimoniales.

Extraordinarias OFERTAS

J. URETA CORTES

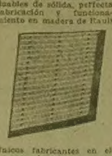
Sin entrega inicial Y EN CUOTAS DE $ 85.- Casa "RIPER" MENDOZA 2534

CHAPA CANALETA (Fabricación propia) CORRALON "EL ENTRERRIANO" Av. Freyre 2546

MANUEL C. LAMAS & Cía. 350 VACUNOS — 500 VACUNOS

LA GANADERA DEL NORTE SANTAFESINO — En CAMPO GARAY — 900 VACUNOS INVERNADA — En LA CABRAL

"AIRSOL" Cortinas de Tablillas graduables de sólida, perfecta fabricación y funcionamiento en madera de Rauli



Unicos fabricantes en el interior Talleres LOREFICE Salpacha 2264 - T.E. 32204 Santa Fe

TALLERES PONS Venta de Vitrinas SAN MARTIN 1969

LLEGARON BICICLETAS $ 90.— MENSUALES CASA "RIPER" MENDOZA 2534

PARA Lunchs y Banquetes Casa ROMAN 9 de Julio

'Domingo Quaranta' S. R. L. - Capital $ 30.000 San Martín 2880 - T. E. 12888 VENDEMOS

Ofrecemos en venta — Rimoldi y Navarro





CASA "RIPER" MENDOZA 2534 $ 98.—

HELADOS "TATI" VENTA REMATE PARTICULAR

RUPERTO AGUIRRE REMATARA JUDICIALMENTE El viernes 25 a las 10 horas EN EL HALL DE LOS TRIBUNALES SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR